

BOLETÍN NORMATIVO

Establecido el 21 de abril de 2020

Año 2022 N° 0003 Edición de 01 páginas Bogotá D.C., jueves, 27 de enero de 2022

BOLETÍN OFICIAL DE LA AUTORREGULACIÓN DE AVALUADORES BAJO TUTELA DE A.N.A.

Apreciado evaluador

El 2021 ha sido un año de retos, muchos de los cuales hemos podido superar gracias al trabajo en equipo con los casi 4.000 evaluadores registrados en el Autorregulador Nacional de Evaluadores A.N.A. Para el 2022, esperamos contar nuevamente con su presencia en A.N.A.

De acuerdo al Consejo Directivo adelantado el pasado jueves 27 de enero, las nuevas tarifas que regirán a partir de febrero 1 de 2022 serán las siguientes:

CONCEPTO	MONTO
Inscripción de evaluador en el RAA:	\$934.030
Cuota anual de derechos de Autorregulación:	\$793.950
Expedición de Certificados digitales del RAA para evaluadores inscritos en RAA a través de A.N.A.:	\$ 0
Expedición de Certificados digitales del RAA público en general:	\$ 12.000
Inscripción de nuevas categorías y registros voluntarios en el RAA:	\$93.400
Valor Folio del Boletín Normativo	\$ 100

Para resolver cualquier duda sobre los pagos del periodo 2021 lo invitamos a contactarnos en la línea nacional 018000 423640 y en Bogotá (601) 3559740 o al correo electrónico auxcontable@ana.org.co. También puede encontrar más detalles y hacer sus pagos online en www.ana.org.co.

La Directora Ejecutiva de A.N.A. certifica que el presente documento fue publicado en página web www.ana.org.co, el 30 de enero de 2022.